



Mérida, Yucatán a viernes 14 de Febrero de 2014.

Salas de Oralidad en apego a los Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) visitó el día de hoy la obra en construcción de lo que en breve serán las Salas de Oralidad en Yucatán y que estarán ubicadas en la colonia San José Tecoh del sur de Mérida.

El presidente de la CODHEY, Jorge Alfonso Victoria Maldonado, recibió una invitación del Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Yucatán, Ernesto Herrera Novelo, para visitar los avances de la obra que se realiza como parte de la entrada en vigor de la reforma en materia de justicia penal en el estado.

Durante el recorrido, el Ombudsman yucateco pudo constatar los notables avances de la obra en las áreas de traslado y audiencia, para las cuales se realizaron las debidas observaciones de acuerdo a los lineamientos en materia de seguridad, accesibilidad a personas con discapacidad y adultos mayores para que se trabaje en apego al estricto respeto a sus Derechos Humanos.

Las Salas de Oralidad las construye el Poder Ejecutivo como un apoyo al Poder Judicial, ante la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal.

La obra estará integrada por cuatro juzgados de control y dos tribunales de juicio oral; también contará con áreas para fiscales, defensores públicos y ocho salas de audiencias orales.

La obra se encuentra en avance y se acordó una posterior visita cuando la construcción del edificio haya finalizado.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY